

<b>CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA</b>		CÓDIGO:	FO-GD-22
NIT 800107701-8 -		VERSIÓN:	01
PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA:	28-09-2015
FORMATO	RESPONSABILIDAD FISCAL	PÁGINA 1 DE 1	

Tunja, Marzo 7 de 2018

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TUNJA

Radicado Salida : OJ-140-453

Fecha : mié, 7 mar 2018 14:50

Origen : OFICINA JURIDICA

Destino : **RODRIGO TADEO FLECHAS RAMIREZ**

Señor

**RODRIGO TADEO FLECHAS RAMÍREZ**

**Carrera 10 No. 21 - 15**

**Tunja**

No. Folios : 1



**Ref. Responsabilidad Fiscal No. 010-2017  
- Citación Versión Libre-**

Atento Saludo,

Mediante el presente escrito y debido a situaciones administrativas nuestro Despacho procede a aplazar la versión libre fijada para el 08/03/2018 a las 3:00 Pm, fijando nueva fecha y hora para llevar a cabo la citada diligencia, el día **VEINTITRÉS (23) DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) a las 8:30 am**, solicito se sirva comparecer a la Oficina Jurídica de la Contraloría Municipal de Tunja, con dirección Carrera 10 No. 15 - 76 Segundo Piso.


Se le hace saber, que para la práctica de la diligencia, puede designar un apoderado que lo asista y la represente durante el proceso, de conformidad a lo estipulado en el artículo 42 de la Ley 610 de 2000, que a la letra reza:

**"ARTÍCULO 42. GARANTÍA DE DEFENSA DEL IMPLICADO: Quien tenga conocimiento de la existencia de indagación preliminar o de proceso de responsabilidad fiscal en su contra y antes de que se le formule auto de imputación de responsabilidad fiscal, podrá solicitar al correspondiente funcionario que le reciba exposición libre y espontánea, para cuya diligencia podrá designar un apoderado que lo asista y lo represente, durante el proceso, y así se le hará saber al implicado, sin que la falta de apoderado constituya causal que invalide lo actuado.**

*En todo caso, no podrá dictarse auto de imputación de responsabilidad fiscal si el presunto responsable no ha sido escuchado previamente, dentro del proceso en exposición libre y espontánea, o no está representado por un apoderado de oficio, si no compareció a la diligencia o no pudo ser localizado." (Subrayado fuera de texto)*

No siendo otro el objeto de la presente, me suscribo.

Cordialmente,

  
**JENY ISABEL PEDRAZA**  
Técnico Administrativo  
Oficina Jurídica

Dirección: Carrera 10 No. 15-76 Tunja, Boyacá Código Postal: 150001180 Telefax: (8)-7441843

Página Web: [www.contraloriatunja.gov.co](http://www.contraloriatunja.gov.co) E-mail: [info@contraloriatunja.gov.co](mailto:info@contraloriatunja.gov.co)